

EVANGELIZACION EN LA FAMILIA

*“Así que cumplieron todas las cosas según la Ley del Señor, volvieron a Galilea, a su ciudad de Nazaret. El niño crecía y se fortalecía, llenándose de sabiduría; y la gracia de Dios estaba sobre él”
(Lc 2, 39-40).*

Gratitud y educación en la fe

El santo Bautismo es el fundamento de toda la vida cristiana, el pórtico de la vida en el espíritu (*vital spiritualis ianua*) y la puerta que abre el acceso a los otros sacramentos. Por el Bautismo somos liberados del pecado y regenerados como hijos de Dios, llegamos a ser miembros de Cristo y somos incorporados a la Iglesia y hechos partícipes de su misión. La pura gratuidad de la gracia de la salvación se manifiesta particularmente en el bautismo de niños. Por tanto, la Iglesia y los padres privarían al niño de la gracia inestimable de ser hijos de Dios si no le administrara el Bautismo poco después de su nacimiento. Los padres cristianos deben reconocer que esta práctica corresponde también a su misión de alimentar la vida que Dios les ha confiado.

Los padres, a través de la educación cristiana, ayudan a que los propios hijos se hagan más conscientes cada día del don recibido de la fe, mientras se inician gradualmente en el conocimiento del misterio de la salvación, se forman para vivir según el hombre nuevo en justicia y santidad de verdad y contribuyen al crecimiento del Cuerpo místico. La misión de la educación exige que los padres cristianos propongan a los hijos todos los contenidos que son necesarios para la maduración gradual de su personalidad desde un punto de vista cristiano y eclesial. La misión educativa comporta que la familia transmita e irradie el Evangelio, hasta el punto que desde la misma vida de familia se hace itinerario de fe y, en cierto modo, iniciación cristiana y escuela de los seguidores de Cristo. En la familia todos los miembros evangelizan y son evangelizados.

Evangelización en la familia

En virtud del ministerio de la educación los padres, mediante el testimonio de su vida, son los primeros mensajeros del Evangelio ante los hijos. Es más, rezando con los hijos, dedicándose con ellos a la lectura de la Palabra de Dios e introduciéndolos en la intimidad del Cuerpo de Cristo mediante la iniciación cristiana, llegan a ser más plenamente padres. Por tanto, uno de los campos en el que las familias son insustituibles es ciertamente en el campo de la educación religiosa, gracias a la cual la familia crece como “Iglesia doméstica”. La educación religiosa y la catequesis de los hijos sitúan a la familia en el ámbito de la Iglesia como un verdadero sujeto de evangelización y de apostolado. Se trata de un derecho relacionado íntimamente con el espíritu de la libertad religiosa.

Ayuda de otras instituciones

Las familias, y más concretamente los padres, tienen la libre facultad de escoger para sus hijos un determinado modelo de educación religiosa y moral, de acuerdo con las propias convicciones. Pero incluso cuando confían estos cometidos a instituciones eclesásticas o a escuelas dirigidas por personal religioso, es necesario que su presencia educativa siga siendo constante y activa. A fin de que los padres cristianos puedan cumplir dignamente su

ministerio educativo, el Estado y la Iglesia tienen la obligación de dar a las familias toda la ayuda posible, a fin de que puedan ejercer adecuadamente sus funciones educativas. Se subraya la exigencia de una particular solidaridad entre las familias, que puede expresarse mediante diversas formas educativas como las asociaciones de familias para las familias.

Es importante que las familias traten de construir entre ellas lazos de amistad, de solidaridad.. Esto, sobre todo, les permite presentarse mutuamente un servicio educativo común: los padres son educados por medio de otros padres, los hijos por medio de otros hijos. Se crea así una peculiar tradición educativa, que encuentra su fuerza en el carácter de la familia "Iglesia doméstica".

*Tomado de:
El Pontificio Consejo para la Familia.*